

# Calendario Electoral

2017



9 de julio  
**REFERENDO**  
ESTATUTOS AUTONÓMICOS Y  
CARTAS ORGÁNICAS

# Calendario Electoral

N°	ACTIVIDAD	DÍAS ANTES Y DESPUÉS DEL DÍA DE VOTACIÓN	DESDE	HASTA	PLAZO
1	Convocatoria a Referendos de Estatutos Autonómicos, Cartas Orgánicas y Conversión a Autonomía Indígena Originario Campesino, por el Tribunal Supremo Electoral.	93	Viernes, 7 de abril de 2017		La Resolución de Convocatoria al proceso de Referendo del Estatuto Autonómico y Carta Orgánica será emitida en el plazo no mayor a los ciento veinte (120) días ni menor a los noventa (90) días del día de la votación.
2	Aprobación del Calendario Electoral por el Tribunal Supremo Electoral.	93	Viernes, 7 de abril de 2017		10 días siguientes de emitida la convocatoria.
3	Movilización ciudadana y de socialización en espacios públicos para expresar su adhesión o rechazo por las opciones puestas en consulta.	93	Viernes, 7 de abril de 2017	Miércoles 5 de julio de 2017	
4	Registro e inscripción de medios de comunicación ante el Tribunal Supremo Electoral y los Tribunales Electorales Departamentales, para difundir propaganda electoral.	92	Sábado, 8 de abril de 2017	Jueves, 25 de mayo de 2017	Desde el día posterior a la convocatoria hasta cuarenta y cinco (45) días antes de la jornada de votación.
5	Registro y habilitación, ante el Tribunal Electoral correspondiente, de las Organizaciones Políticas o Alianzas, Organizaciones de la Sociedad Civil, Organizaciones de las Naciones y Pueblos Indígena Originario Campesinos para acceder a la propaganda electoral gratuita en medios estatales y participar como delegados por una de las opciones puestas en consulta.	92	Sábado, 8 de abril de 2017	Jueves, 25 de mayo de 2017	Desde el día posterior a la convocatoria hasta cuarenta y cinco (45) días antes de la jornada de votación.
6	Registro o actualización de empresas o entidades ante el Tribunal Supremo Electoral y los Tribunales Electorales Departamentales, que realizarán estudios de opinión en materia electoral: preelectorales, de boca de urna o conteos rápidos.	92	Sábado, 8 de abril de 2017	Lunes, 8 de mayo de 2017	El registro se efectuará a través de su representante legal, hasta treinta (30) días después de la convocatoria.
7	Difusión y Publicación de la convocatoria a Referendo de Estatutos Autonómicos y Cartas Orgánicas en medios de prensa.	91	Domingo, 9 de abril de 2017		
8	Publicación del Calendario Electoral, por el Tribunal Supremo Electoral en la página web institucional y los Tribunales Electorales Departamentales.	91	Domingo, 9 de abril de 2017		Dentro de los 10 días siguientes de emitida la convocatoria.
9	Difusión de encuestas preelectorales por las empresas o entidades registradas y habilitadas.	90	Lunes, 10 de abril de 2017	Domingo, 2 de julio de 2017	A partir del día siguiente a la publicación del calendario electoral en referendos o revocatorias de mandato hasta el domingo anterior al día de la votación.
10	Protaganda electoral en actos públicos de Campaña para expresar adhesión o rechazo por las opciones puestas en consulta.	90	Lunes, 10 de abril de 2017	Miércoles, 5 de julio de 2017	En actos públicos de campaña desde noventa (90) días antes del día de los comicios hasta setenta y dos (72) horas antes de la jornada electoral.
11	Aprobación del diseño de la papeleta de sufragio para los Referendos por los Tribunales Electorales Departamentales.	87	Jueves, 13 de abril de 2017		Aprobar el diseño de las franjas presentadas por las organizaciones políticas y las papeletas de sufragio, y disponer su impresión para las elecciones, referendos y revocatorias de mandato de alcance departamental, regional y municipal.
12	Reforzamiento al Empadronamiento biométrico de ciudadanas y ciudadanos.	78	Sábado, 22 de abril de 2017	Lunes, 1 de mayo de 2017	
13	Consolidación de la información de registros de ciudadanas y ciudadanos para el Referendo y remisión al SERECÍ Nacional.	68	Martes, 2 de mayo de 2017	Viernes, 5 de mayo de 2017	
14	Conformación del Padrón Electoral Biométrico.	64	Sábado, 6 de mayo de 2017	Domingo, 14 de mayo de 2017	
15	Publicación de la Codificación Electoral y listado de asientos electorales, por el Tribunal Supremo Electoral.	70	Domingo, 30 de abril de 2017		El Tribunal Supremo Electoral para cada proceso electoral y después de la convocatoria correspondiente, publicará el mapa de las circunscripciones uninominales y especiales y el listado de asientos electorales.
16	Remisión del listado de ciudadanas y ciudadanos inhabilitados a los SERECÍs Departamentales para su publicación.	55		Lunes, 15 de mayo de 2017	
17	Publicación de la lista de medios de comunicación, empresas especializadas, instituciones académicas y otras entidades habilitadas para realizar o contratar encuestas preelectorales, boca de urna y conteos rápidos, en la página web del OEP.	61		Martes, 9 de mayo de 2017	El OEP publicará en su página web la lista de los medios de comunicación, las empresas especializadas, las instituciones académicas y otras entidades habilitadas, cinco (5) después de finalizado el plazo de registro.
18	Publicación de listas de ciudadanas y ciudadanos inhabilitados por cada mesa de sufragio por los SERECÍs Departamentales.	54		Martes, 16 de mayo de 2017	45 días antes de la realización del acto de votación.

# Referendo de Estatutos Autonómicos y Cartas Orgánicas 2017

Nº	ACTIVIDAD	DÍAS ANTES Y DESPUÉS DEL DÍA DE VOTACIÓN	DESDE	HASTA	PLAZO
19	Presentación y cierre de la etapa de reclamos ante las Direcciones Departamentales del SERECI de las ciudadanas o ciudadanos inhabilitados.	54	Martes, 16 de mayo de 2017	Martes, 30 de mayo de 2017	
20	Remisión de la información de reclamos recibidos en las Direcciones Departamentales del SERECI para su procesamiento en la Dirección Nacional del SERECI.	54	Martes, 16 de mayo de 2017	Miércoles, 31 de mayo de 2017	
21	Procesamiento de reclamos por parte de la Dirección Nacional del SERECI.	54	Martes, 16 de mayo de 2017	Domingo, 4 de junio de 2017	
22	Conclusión del registro e inscripción de medios de comunicación ante el Tribunal Supremo Electoral y Tribunales Electorales Departamentales, para difusión de propaganda electoral.	45		Jueves, 25 de mayo de 2017	45 días antes de la jornada de votación.
23	Conclusión del registro y habilitación de las Organizaciones Políticas o Alianzas, Organizaciones de la Sociedad Civil, Organizaciones de las Naciones y Pueblos Indígena Originario Campesinos para difusión de propaganda electoral gratuita y participar como delegados por una de las opciones puestas en consulta.	45		Jueves, 25 de mayo de 2017	
24	Publicación de la lista de medios habilitados para la difusión de propaganda para el Referendo por parte del Tribunal Supremo Electoral y de los Tribunales Electorales Departamentales.	40		Martes, 30 de mayo de 2017	5 días después de concluido el registro.
25	Sorteo para establecer el orden de difusión de propaganda electoral gratuita.	40		Martes, 30 de mayo de 2017	El Tribunal Supremo Electoral, con cuarenta (40) días de anticipación al día de la votación y con la presencia del representante legal del medio de comunicación estatal y de un delegado del sujeto electoral habilitado, realizará el acto de sorteo del orden de la difusión de propaganda electoral gratuita.
26	Convocatoria pública para el sorteo de las Juradas y Jurados de Mesas de Sufragio por los Tribunales Electorales Departamentales.	35		Domingo, 4 de junio de 2017	La selección de jurados de cada una de las mesas de sufragio estará a cargo de los Tribunales Electorales Departamentales al menos con treinta (30) días de anticipación al acto electoral.
27	Remisión de códigos de acceso al Padrón Electoral por parte del SERECI al Tribunal Electoral competente para el acto de sorteo de juradas y jurados de mesa de sufragio.	34		Lunes, 5 de junio de 2017	
28	Remisión del Plan de Difusión de propaganda electoral gratuita a los medios de comunicación estatales.	30		Viernes, 9 de junio de 2017	
29	Sorteo para la selección de las Juradas y Jurados de Mesas de Sufragio por los Tribunales Electorales Departamentales.	30		Viernes, 9 de junio de 2017	La selección de los jurados de cada una de las mesas se realizará al menos con 30 días de anticipación al acto electoral
30	Designación y notificación de Juradas y Jurados de Mesas de Sufragio por los Tribunales Electorales Departamentales.	30	Viernes, 9 de junio de 2017	Domingo, 18 de junio de 2017	La designación de jurados de mesas de sufragio se realizará dentro del plazo establecido en el calendario electoral.
31	Difusión de propaganda en medios de comunicación, por las opciones del Referendo, por los sujetos autorizados.	30	Viernes, 9 de junio de 2017	Miércoles, 5 de julio de 2017	En medios de comunicación, desde treinta (30) días antes del día de los comicios hasta setenta y dos (72) horas antes de la jornada electoral.
32	Publicación de la nómina de Juradas y Jurados de las Mesas de Sufragio por los Tribunales Electorales Departamentales.	28		Domingo, 11 de junio de 2017	Los Tribunales Electorales Departamentales dispondrán la publicación de la nómina de jurados designados en un medio de prensa escrita de su departamento y en el portal electrónico en internet.
33	Habilitación del sistema de consulta en la página web del OEP de ciudadanas y ciudadanos habilitados en el padrón electoral para sufragar.	28	Domingo, 11 de junio de 2017	Domingo, 9 de julio de 2017	
34	Entrega de Información Estadística del Padrón Electoral a las organizaciones políticas, organizaciones de la sociedad civil y organizaciones de las naciones y pueblos indígenas originario campesinos y publicación en el portal electrónico.	27		Lunes, 12 de junio de 2017	
35	Presentación de excusas para el ejercicio de Juradas y Jurados de Mesas de Sufragio, ante los Tribunales Electorales Departamentales.	27	Lunes, 12 de junio de 2017	Domingo, 18 de junio de 2017	Dentro de los 7 días posteriores a la publicación de las listas de jurados, las designadas y designados podrán tramitar sus excusas ante los Tribunales Electorales Departamentales.
36	Designación de Juezas y Jueces Electorales por los Tribunales Electorales Departamentales.	25		Miércoles, 14 de junio de 2017	

# Calendario Electoral

N°	ACTIVIDAD	DÍAS ANTES Y DESPUÉS DEL DÍA DE VOTACIÓN	DESDE	HASTA	PLAZO
37	Periodo de difusión de Propaganda gratuita en medios de comunicación estatales.	20	Lunes, 19 de junio de 2017	Miércoles, 5 de julio de 2017	
38	Conformación de la Directiva de las Mesas de Sufragio y capacitación a las Juradas y los Jurados Electorales por los Tribunales Electorales Departamentales.	20	Lunes, 19 de junio de 2017	Sábado, 8 de julio de 2017	
39	Publicación de la ubicación de los recintos electorales y de mesas de sufragio para el Referendo por los Tribunales Electorales Departamentales.	7		Domingo, 2 de julio de 2017	
40	Conclusión de la difusión de encuestas y estudios de opinión en materia electoral.	7		Domingo, 2 de julio de 2017	
41	Fijar e Informar el lugar de realización de los Cómputos Departamentales por los Tribunales Electorales Departamentales.	3		Jueves, 6 de julio de 2017	
42	Conclusión de la propaganda electoral pagada y gratuita en medios de comunicación.	4		Miércoles, 5 de julio de 2017	
43	Conclusión de la propaganda electoral en actos públicos de campaña.	4		Miércoles, 5 de julio de 2017	
44	Periodo de silencio electoral (Prohibición de Difusión de Campaña y Propaganda Electoral).	3	Jueves, 6 de julio de 2017	Domingo, 9 de julio de 2017	
45	Referendos de Estatutos Autonómicos, Cartas Orgánicas y Conversión a Autonomía Indígena Originario Campesino		Domingo, 9 de julio de 2017		
46	Inicio del Cómputo Departamental por los Tribunales Electorales Departamentales.	0	Domingo 9 de julio de 2017 (18:00 horas)		
47	Inicio de la Transmisión Rápida de actas electorales.	0	Domingo 9 de julio de 2017		
48	Difusión de datos de boca de urna o conteos rápidos.	0	Domingo 9 de julio de 2017 (20:00 horas.)		La difusión de datos de boca de urna o de conteos rápidos, a partir de las 20.00 horas del día de la votación.
49	Entrega de certificados de impedimento de sufragio por los Tribunales Electorales Departamentales.	0	Domingo, 9 de julio de 2017	Martes, 8 de agosto de 2017	
50	Tramitación de certificados de exención de sufragio ante los Tribunales Electorales Departamentales.	1	Lunes, 10 de julio de 2017	Martes, 8 de agosto de 2017	Las electoras y electores que no hubieran podido sufragar por causa justificada dentro de los (30) días siguientes al día de votación podrán tramitar el certificado de exención.
51	Conclusión del Cómputo Departamental por los Tribunales Electorales Departamentales y Proclamación de Resultados de los Referendos (sin repetición de votación).	7		Domingo, 16 de julio de 2017	El cómputo departamental deberá concluir en un plazo máximo perentorio de 7 días.
52	Sorteo de Juradas y Jurados (en caso de repetición de votación).	8		Lunes, 17 de julio de 2017	
53	Designación, notificación y capacitación de Juradas y Jurados de las Mesas de Sufragio por los Tribunales Electorales Departamentales (en caso de repetición de votación).	8	Lunes, 17 de julio de 2017	Domingo, 23 de julio de 2017	
54	Entrega del Acta de Cómputo Departamental al Tribunal Supremo Electoral (sin repetición de votación).	9		Martes, 18 de julio de 2017	
55	Publicación de Resultados Departamentales por los Tribunales Electorales Departamentales (sin repetición de votación).	13		Sábado, 22 de julio de 2017	En un plazo máximo de seis (6) días a la proclamación de resultados.
56	Repetición de la votación por anulación de actas de las mesas de sufragio.	14		Domingo, 23 de julio de 2017	El segundo domingo siguiente de realizada la elección.
57	Plazo máximo para la conclusión del Cómputo Departamental por los Tribunales Electorales Departamentales y Proclamación de Resultados del Referendo (con repetición de votación).	19	Domingo, 23 de julio de 2017	Viernes, 28 de julio de 2017	
58	Entrega del Acta de Cómputo Departamental al Tribunal Supremo Electoral (con repetición de votación).	22		Lunes, 31 de julio de 2017	
59	Publicación de Resultados Departamentales por los Tribunales Electorales Departamentales (con repetición de votación).	25		Jueves, 3 de agosto de 2017	
62	Comunicación oficial de los Resultados del Proceso de Referendo al Órgano Deliberativo que solicitó el Referendo por los Tribunales Electorales Departamentales.	29		Lunes, 7 de agosto de 2017	En el plazo no mayor a diez (10) días posteriores a la proclamación de resultados.

N°	ACTIVIDAD	DÍAS ANTES Y DESPUÉS DEL DÍA DE VOTACIÓN	DESDE	HASTA	PLAZO
63	Entrega del informe final del Referendo al Tribunal Supremo Electoral por parte de los Tribunales Electorales Departamentales.	29		Lunes, 7 de agosto de 2017	En un plazo máximo de 15 días posteriores a la proclamación de resultados finales los TEDs entregarán informe del proceso al TSE, con copia a las instancias de Control Social.
64	Comunicación oficial de los Resultados del Proceso de Referendo a la Asamblea Legislativa Plurinacional por el Tribunal Supremo Electoral.	30		Martes, 8 de agosto de 2017	En un plazo de 6 días de la proclamación de resultados. En el plazo no mayor a treinta (30) días posteriores al día de la votación.



# OEP

Órgano Electoral Plurinacional  
Bolivia

DEMOCRACIAS EN EJERCICIO

[www.yoparticipo.oep.org.bo](http://www.yoparticipo.oep.org.bo)

Para mayor información consulta en:

 Tribunal Supremo Electoral

 @TSEBolivia

 [www.youtube.com/OEPTSEBolivia](http://www.youtube.com/OEPTSEBolivia)

 [Fuentedirecta.oep.org.bo](http://Fuentedirecta.oep.org.bo)  
(periódico digital del OEP)

**TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL**

Av. Sánchez Lima N° 2482, Sopocachi

Teléfonos: (591)-2-2424221, (591)-2-2422338, (591)-2-2416710 • Fax: 2423175

**Estado Plurinacional de Bolivia**